



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-N44-2015  
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET 643856  
NÚMERO DE CONTROL INTERNO (LF-10)

PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO INTEGRAL PARA EL SISTEMA DE BIODIGESTIÓN DE ALIMENTACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE MINICARGADORES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA LA ESTACIÓN ESTATAL DE TRANSFERENCIA EJIDO BARRANCO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 15:00 horas del día dieciocho de noviembre del año 2015, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de Convención oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LEY), lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento de la LEY) así como lo establecido en el apartado VIII, Inciso e) de la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-901004997-N44-2015 (en adelante la Convocatoria), conforme al siguiente orden de actos:

1. Licitantes que se registraron en el sistema CompraNet.
2. Licitantes que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Contestación a las solicitudes de aclaración recibidas.
5. Asuntos Generales.

De acuerdo al punto número uno, los licitantes que se registraron en el sistema CompraNet son los siguientes:

CARLOS GERARDO MATA TORRES
CEO BUSINESS CONSULTING SC
DISEÑO TECNOLOGICO EN LABORATORIOS SA DE CV
EQUIPOS MEJORES SA DE CV
EQUIPOS Y METAL MECANICA DE OCCIDENTE SA DE CV
INGENIERIA METALICA Y MAQUINARIA MEXICANA SA DE CV
MAQCEN SA DE CV
SINERGIAS ECOLOGICAS SA DE CV



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

De acuerdo al punto número dos, los licitantes que notificaron su participación o envió su escrito de interés son los siguientes:

CEO BUSINESS CONSULTING SC
EQUIPOS MEJORES SA DE CV
EQUIPOS Y METAL MECANICA DE OCCIDENTE SA DE CV
INGENIERIA METALICA Y MAQUINARIA MEXICANA SA DE CV
SINERGIAS ECOLOGICAS SA DE CV

En el punto número tres el Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de servidor público autorizado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento de Licitación Pública Electrónica Nacional, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que se exprese su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto y de conformidad con lo establecido en el Anexo "C" de la Convocatoria del presente procedimiento.

El Lic. Agustín de la Torre Moreno es asistido por los representantes del área requirente, siendo el Lic. Mauricio Cárdenas Denham, Titular de la Unidad de Administración y por parte del área técnica el Ing. Jorge Romo Castañeda, Director de Impacto y Riesgo Ambiental, ambos de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, a fin de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes que a continuación se señalan relacionadas con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

#### CEO BUSINESS CONSULTING SC

Consecutivo	Número de pregunta	Apartado, numeral, anexo	Texto de la pregunta
1	1.-	Numeral 2, inciso A	Podría definir el tamaño del residuo urbano que tenderemos a la entrada del biodigestor.

Respuesta: La fracción orgánica tendrá que ser propuesta por la empresa, en base a su diseño, ya que es fundamental el cálculo de la entrada y su preparación. Lo anterior con base a las especificaciones establecidas en la licitación Número LA-901004997-N44-2015.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

2	2.-	Numeral 2, inciso A	Sería posible incrementar el tiempo de entrega que tiene marcado de 45 días.
Respuesta: No se acepta su solicitud, debiéndose sujetar a lo establecido en el apartado X Garantías y Formalización del Contrato, en correlación con lo establecido en el apartado II, inciso a) cuadro descriptivo de Convocatoria de la licitación Pública Electrónica Nacional número LA-901004997-N44-2015.			
3	3.-	Numeral 10, inciso E	Pueden aclarar porque en el numeral X Inciso E se indica pago de 50 % de inicio y 50 % contra entrega, sin embargo el inciso C se menciona que no se entregarán anticipos.
Respuesta: Se aclara que si se otorgaría el 50% de anticipo de la licitación LA-901004997-N44-2015. Esto conforme a lo establecido en el acuerdo Primero de la presente Acta.			

### EQUIPOS Y METAL MECANICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Apartado, numeral, anexo	Texto de la pregunta
4	1.-	X, A. 3	LA CONVOCANTE SOLICITA EN ESTE PUNTO GARANTIDA DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE ANTICIPO EL CUAL DEBERÁ CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DE LOS ANTICIPOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE CHEQUE CRUZADO, ACEPTARÍA MI PETICIÓN.
Respuesta: No se acepta su solicitud, debiéndose sujetarse a lo establecido en el apartado X Garantías y Formalización del Contrato, inciso a), numeral 3 de la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-901004997-N44-2015.			

### INGENIERIA METÁLICA Y MAQUINARIA MEXICANA S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Apartado, numeral, anexo	Texto de la pregunta
5	1.-	PUNTO VI NUMERAL 8, PÁGINA 13	LA CONVOCANTE SOLICITA EN ESTE PUNTO QUE DEBEMOS PRESENTAR CARTA EN ORIGINAL EN DONDE MANIFIESTE QUE SOMOS FABRICANTE DE LOS BIENES, O BIEN CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE QUE NOS ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS BIENES QUE OFERTAMOS Y QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIONES Y PRUEBAS DEL EQUIPO SOLICITADO. NOSOTROS CONTAMOS CON EL APOYO DE LOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			DE LA MARCA POR TAL MOTIVO LE SOLICITAMOS A AL CONVOCANTE CON TODO RESPETO ACEPTAR CARTA DEL APOYO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA PODER CUMPLIR Y NO QUEDAR FUERA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. ¿ACEPTARIA MI PROPUESTA?
Respuesta: Se acepta solicitud tal como se establece en el acuerdo Segundo de la presente Acta.			

### SINERGIAS ECOLÓGICAS S.A. DE C.V.

6	1.-	I, inciso A	Para el análisis bromatológico de la fracción orgánica solicitado, cuándo se proporcionará la muestra?
Respuesta: La muestra para el análisis bromatológico será proporcionada en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente el dia 18 de Noviembre de 2015, con domicilio en la Av. José Ma. Chávez, No. 1917, esquina con avenida siglo XXI, Colonia Prados de Villasunción, C.P. 20280, en el Municipio de Aguascalientes, Aguascalientes.			
7	2.-	VII, 12, inciso C	Menciona en el inciso C que la convocante no otorgara anticipos sin embargo en el apartado I, inciso A partida I, menciona que se otorgará un anticipo del 50%, podrían aclarar cuál es la correcta?
Respuesta: Se aclara que si se otorgará el 50% de anticipo de la licitación LA-901004997-N44-2015 tal como se establece en el acuerdo Primero de la presente Acta.			
8	3.-	I, inciso A	Nos pueden indicar la ubicación Geográfica del sitio donde se instalará el biodigestor?
<p style="text-align: center;"><b>Proyecto</b></p> <p>📍 22° 3' 53.97" N 102° 15' 29.01" O</p> <p>📍 Parcela No. 7 Z 1 P 1/9, del Ejido el Barranco, Municipio de San Francisco de los Romo, Estado de Aguascalientes.</p> <p>📍 X. 782984.858 Y. 2442555.017</p> <p>Respuesta: Las coordenadas son las siguientes:</p>			
9	4.-	I, inciso A	Nos puede indicar el area disponible para la instalación del Biodigestor.
Respuesta: 3000 m <sup>2</sup>			

El Lic. Agustín de la Torre Moreno conjuntamente con los representantes del área requirente, siendo el Lic. Mauricio Cárdenas Denham, Titular de la Unidad de Administración, y por parte del área técnica el Ing. Jorge Romo Castañeda, Director de Impacto y Riesgo Ambiental, ambos de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado, realizan los siguientes acuerdos:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**PRIMERO:**

Se modifica el inciso c) del numeral 12 Proposición Económica del apartado VI Documentos que deberán presentar los licitantes, ya que:

DICE:

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA:**

12.	<p><b>Proposición Económica</b>, con firma digital, de acuerdo al formato establecido en el <b>Anexo K</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>, especificando:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Presentar cotización indicando la marca ofertada y el precio unitario.</li><li>b) Deberá señalarse el Impuesto al Valor Agregado (IVA) desglosado en su caso, indicando subtotal y gran total.</li><li>c) La <b>CONVOCANTE</b> no otorgará anticipos.</li><li>d) Indicar el mejor tiempo de entrega a que se compromete, el cual no deberá sobrepasar la fecha establecida en el apartado X, inciso f) de la <b>CONVOCATORIA</b>.</li><li>e) En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en la cotización y reflejarlos en el precio unitario de la partida.</li><li>f) La cotización deberá incluir la descripción general de los <b>BIENES</b>.</li><li>g) Indicar la garantía con que estarán cubiertos los <b>BIENES</b> adquiridos.</li><li>h) Indicar la vigencia de la propuesta.</li><li>i) Cualquier otro concepto adicional.</li><li>j) Indicar que el aseguramiento estará garantizado por su cuenta y riesgo hasta la entrega total de los <b>BIENES</b> a entera satisfacción del <b>ÁREA REQUIRENTE</b> (L.A.B.)</li></ul> <p>Anexar dentro de su propuesta económica el formato de pago vía electrónica, para el caso de que resultare adjudicado en la <b>LICITACIÓN</b>, el cual se establece en el <b>Anexo K1</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>.</p>
-----	---

**DEBE DECIR:**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA:**

12.	<p><b>Proposición Económica</b>, con firma digital, de acuerdo al formato establecido en el <b>Anexo K</b> de la <b>CONVOCATORIA</b>, especificando:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Presentar cotización indicando la marca ofertada y el precio unitario.</li><li>b) Deberá señalarse el Impuesto al Valor Agregado (IVA) desglosado en su caso, indicando subtotal y gran total.</li></ul>
-----	--



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

	<p>c) <b>La CONVOCANTE otorgará un anticipo del 50% al inicio y 50% contra la entrega de los bienes y conclusión de los trabajos</b></p> <p>d) Indicar el mejor tiempo de entrega a que se compromete, el cual no deberá sobrepasar la fecha establecida en el apartado X inciso f) de la CONVOCATORIA</p> <p>e) En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en la cotización y reflejarlos en el precio unitario de la partida.</p> <p>f) La cotización deberá incluir la descripción general de los BIENES.</p> <p>g) Indicar la garantía con que estarán cubiertos los BIENES adquiridos.</p> <p>h) Indicar la vigencia de la propuesta.</p> <p>i) Cualquier otro concepto adicional.</p> <p>j) Indicar que el aseguramiento estará garantizado por su cuenta y riesgo hasta la entrega total de los BIENES a entera satisfacción del ÁREA REQUIRENTE (L.A.B.)</p>
	Anexar dentro de su propuesta económica el formato de pago vía electrónica, para el caso de que resultare adjudicado ten la LICITACIÓN el cual se establece en el Anexo K1 de la CONVOCATORIA.

**SEGUNDO:** Se modifica lo establecido en el numeral 8 del apartado VI Documentos que deberán presentar los licitantes, ya que:

DICE:

8.	El Licitante deberá presentar carta en original en donde manifieste que es <b>Fabricante</b> de los bienes, o bien carta original del fabricante que lo acredite como <b>Distribuidor Autorizado</b> de los bienes que ofertay que cuenta con la capacidad técnica para la realización de la instalación, configuraciones, y pruebas del equipo solicitado.
----	---

**DEBE DECIR:**

8.	El Licitante deberá presentar carta en original en donde manifieste que es <b>Fabricante</b> de los bienes, o bien carta original del fabricante que lo acredite como <b>Distribuidor Autorizado</b> o <b>Carta de apoyo del Distribuido Autorizado</b> de los bienes que oferta y que cuenta con la capacidad técnica para la realización de la instalación, configuraciones, y pruebas del equipo solicitado.
----	---

De conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 33 de la Ley, las modificaciones que resulten de la presente junta de aclaraciones, forman parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos del artículo 33 bis de la LEY y 46 fracción II del Reglamento de la LEY, se hace del conocimiento de los licitantes que a partir de la hora de publicación de la presente acta, los licitantes



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

contarán con un plazo de 6 (seis) horas, para formular sus dudas a las respuestas señaladas con anterioridad.

La presente acta consta de 8 (ocho) hojas y firman de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia electrónica de la misma.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma vía electrónica. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO VIII INCISO d) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:**

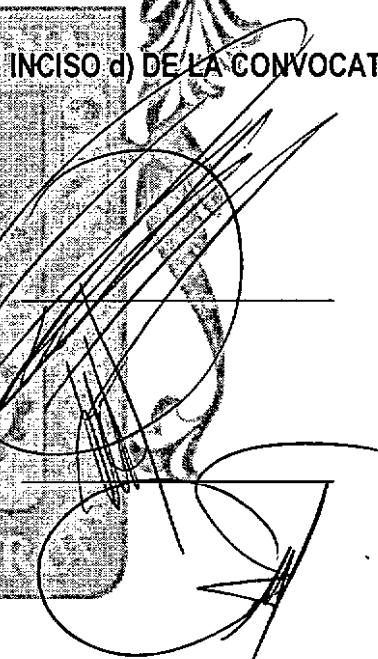
**Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,**  
Director General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes

**Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez**  
Directora de Procedimientos de Contratación de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Agustín de la Torre Moreno**  
Jefe del Departamento de Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**  
Técnico en Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**  
Técnico en Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.






Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ÁREA REQUIRENTE:**

**Lic. Mauricio Cárdenas Denham**  
Titular de la Unidad de Administración  
de la Secretaría de Medio Ambiente del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes

**ÁREA TÉCNICA:**

**Ing. Jorge Romo Castañeda**  
Director de Impacto y Riesgo Ambiental  
de la Secretaría de Medio Ambiente  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes

**Ing. Víctor Jaimez Tiscareño**  
Jefe de Departamento de Residuos  
de la Secretaría de Medio Ambiente  
del Gobierno del Estado de Aguascalientes

**POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira**  
Directora General de Auditoría Gubernamental  
de la Secretaría de Fiscalización y Rendición  
de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-N44-2015.

----- FIN DE ACTA -----